

**I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

**CONTRATO A PLAZO FIJO  
DECRETO N° 000131  
SECCION 2da.-  
LA CISTERNA, 27 ENE. 2012**

**VISTOS :**

Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**TENIENDO PRESENTE :**

- 1.- Que la necesidad del Departamento de Salud de contar con un Técnico de Nivel Superior en Enfermería, para el Centro de Salud Santa Anselma.
- 2.- El Memorando N° 2906 de fecha 30 de Diciembre del 2011, de la Jefa del Depto. de Salud, mediante el cual adjunta Requerimiento de contrato N° 044, de fecha Enero 2012, de la persona que más abajo se individualiza, contratación que debe realizarse a contar de fecha 01 de Enero del 2012.
- 3.- El Certificado N° 044 de fecha Enero del 2012, de la Jefa del Depto. de Salud, acredita que esta contratación se encuentra dentro del 20 % de la dotación Comunal.
- 4.- El Memorando N° 010 de fecha 02 de Enero del 2012, de la Jefa del Depto. de Salud, mediante el cual se solicito la disponibilidad presupuestaria y Memorando N° 33 de fecha 03 de Enero del 2012, de la Dirección de Administración y Finanzas, donde indica la disponibilidad Presupuestaria para realizar la contratación..
- 5.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

**DECRETO :**

**CONTRATASE** a plazo fijo a la persona que indica ,

NOMBRE	: <b>MARCELA PAZ MUÑOZ STOCKLE</b>
R.U.T.:	: [REDACTED]
CARGO	: Técnico de Nivel Superior en Enfermería
CATEGORÍA	: C
NIVEL	: 10
CENTRO DE SALUD	: Santa Anselma
JORNADA	: 44 Horas semanales
FECHA INICIO	: <b>01.01.2012</b>
FECHA TERMINO	: <b>31.12. 2012</b>
ITEM	: Presupuesto de Salud
OBS.	: Registra Rol en Contraloría

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE**, a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho archívese.

(FDO.) **MANUEL LEON ITURRIETA , ALCALDE**

**PATRICIO ORELLANA FERRADA , SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

MLI..POF.LEC.Pcm.-

**DISTRIBUCION :**

- 1.- Contraloría General de la República
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección de Control
- 4.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Depto. de Salud
- 6.- U. Remuneraciones (2 COPIAS)
- 7.- OF. Partes
- 8.- Interesada
- 9.- Archivo

  
**PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL**